

SEMANA S. DE VIGO-EMIGRACION¹

Aunque pueda parecer pasada la actualidad periodística de la Semana Social sobre Emigración, a los tres meses de haberse celebrado, no ha pasado en modo alguno para la revista, que con más sosiego que el periódico diario prolonga y profundiza la atención de sus lectores sobre temas que, como este del fenómeno migratorio, son dignos de reposado estudio y requieren perseverantes soluciones.

Fué un acierto la elección del tema de esta Semana, que contribuirá poderosamente a hacer sentir un drama vital de cuya trascendencia no acaban de darse cuenta muchos de nuestros elementos dirigentes. Quizá tan sólo desde la atalaya del Vaticano se abarque en su inmensa amplitud el fenómeno migratorio, cuyas consecuencias religiosas pueden sobrepasar otras muchas de carácter racial, cultural o económico.

* * *

La carta de Mons. Dell'Acqua, en nombre de Su Santidad, al Sr. Obispo de Córdoba, Presidente de la Junta de las Semanas Sociales de España, fechada el 30 de junio actual, constituye no sólo una exhortación al trabajo pastoral y apostólico de los fieles, sino una verdadera síntesis doctrinal e histórica del estado de la cuestión y de sus soluciones. Aunque divulgada en diversas publicaciones (vgr. «Ecclesia» del 12 de julio), consideramos oportuno repetir y retener algunos de sus conceptos fundamentales.

Distingue la Carta, reflejando la realidad de los hechos, entre la gran emigración *exterior* a otros países y las corrientes migratorias *internas*, «cuyos problemas, aunque no sean tal vez como aquéllos, pesan más sobre la situación general del país».

Dos causas principales señala el documento de los movimientos migratorios al exterior: «la tiranía de la guerra y de la política que han desplazado a multitud de seres, y la presión demográfica que obliga a los habitantes de un país a buscar una vida digna fuera de su patria».

¹ En prensa la presente crónica, llamó el Señor a su eterno descanso al Excelentísimo Sr. Obispo de Córdoba, Fr. Albino Glez. Menéndez-Reigada, Presidente, durante varios años, de la Junta de Semanas Sociales de España. Mientras nos asociamos al dolor de la Iglesia española por la pérdida de una figura tan relevante pedimos a Dios se digne concederle el premio a su trabajo, y suscitar hombres émulos de su actividad apostólica y social.

Estos últimos emigrantes, así impelidos por el desequilibrio entre la economía y la población, «no hacen más que ejercer el derecho natural de la persona a no ser impedida en la emigración o inmigración. Entonces, al encontrarse en la nueva tierra que Dios creó y preparó para el uso de todos, esperan que se respete el derecho de la familia a un espacio vital; justo espacio que responda siquiera de una manera modesta, pero al menos suficiente, a las exigencias de la dignidad humana, en virtud del principio fundamental de que los bienes creados por Dios para todos los hombres deben llegar equitativamente a todos según normas de justicia y caridad».

Ese derecho «está no obstante subordinado en su ejercicio al bien común de los dos Estados interesados en la migración», pero éstos no pueden negar el acceso «sin suficiente y justo motivo a los necesitados nacidos en otros lugares y dotados de honestas costumbres, cuando esto no se oponga al bien público rectamente ponderado».

Los problemas migratorios, sigue diciendo Mons. Dell'Acqua, «pueden ser de carácter demográfico o económico; provienen a veces de aspectos sociales y políticos; tienen naturaleza psicológica o técnica; pero, sobre todo, son religiosos y morales. Todos deben ser ponderados y estudiados debidamente; sin embargo la cuestión religiosa y moral los abarca de tal forma que de su influjo depende una más recta solución de los otros, como sucede en el caso de las prácticas anticoncepcionistas cuando se trata de la cuestión demográfica o de la violencia para que se renuncie a los derechos jurídicos en lo político, o a no admitir más que obreros especializados si se trata del problema técnico».

Mas no sólo hay un doloroso aspecto de daños y peligros religiosos y morales en las migraciones: «La historia enseña que no pocos Estados deben su fe a la emigración católica, pues humildes colonias de trabajadores cristianos pueden transformarse en viveros de cristianismo allí donde éste no ha penetrado nunca o donde tal vez se ha desviado de su sentido».

«En las circunstancias actuales la emigración se ha convertido en un problema internacional, cuya solución no puede depender sino de acuerdos colectivos...». Muchos de los problemas podría resolverlos una entidad supranacional, a la que no se ha llegado todavía por falta de suficiente solidaridad, a pesar de los laudables esfuerzos que han ido cristalizando en diversas organizaciones.

«España por su tradición y por su historia es un pueblo de emigración. Y si se debe a uno de sus grandes internacionalistas, Vitoria, la enumeración de los principios del Derecho de Gentes, que sentaron las bases de la doctrina segura en esta materia, también es cierto que la emigración española fué la que llevó y dilató la fe cristiana en el continente sudamericano, hacia el que todavía se dirige hoy su principal éxodo emigratorio».

«El fin que persigue la Semana Social no es otro que el de aplicar la doctrina general al caso concreto de España, para aportar eficaces conclusiones...». Pero es necesario un conocimiento específico y completo para poder construir el mapa migratorio de España y buscar luego los adecuados

remedios, entre los que sugiere «la revalorización de las zonas pobres, mediante un plan de industrialización en armónica coordinación con la artesanía y con la agricultura, que haga fructificar la multiforme y necesaria producción del suelo nacional».

* * *

La extensa variedad y documentación de los estudios de la Semana Social de Vigo han respondido magníficamente a los deseos del Papa y al interés actual de los problemas migratorios de España. Los trabajos de la Semana se han desenvuelto nada menos que en cinco conferencias solemnes, diez lecciones y once coloquios, sin contar con la bella exhortación homilética del Sr. Obispo de Tuy en la misa inaugural, ni los discursos de clausura del Dr. Bonet y del Sr. Cardenal de Santiago en la última sesión en el Palacio Fonseca de la capital compostelana. Veintiséis sesiones de estudio, de más de una hora de duración cada una, en una semana, es buen récord de trabajo intelectual colectivo. Excesivo sin duda, a juicio de muchos, y que habrá de ser moderado en reuniones sucesivas. Pero, en fin, el ejemplo de laboriosidad ha sido magnífico; y cuando salgan a luz íntegramente impresos tantos y tan densos estudios contaremos con un documento orientador de primera categoría en los intrincados problemas migratorios de España.

Entrar en el análisis de dichos trabajos, sería transformar estas glosas en una profusa crónica, contra lo que nos hemos propuesto. Preferimos hacer por nuestra cuenta algún comentario en torno a algunos de los datos fundamentales.

Y el primero de todos, de carácter previo, es preguntarnos si no sería un paso aconsejable llegar en nuestras Semanas Sociales, como se hace en las de Francia, Italia y otros países, a formular conclusiones (como insinúa también la Carta de Mons. Dell'Acqua) que sin aprisionar demasiado el pensamiento de los asambleístas recogieran el fruto selecto de sus ideas más fundamentales y más comunmente compartidas. De no hacerlo así, corremos el riesgo, que este año nos afecta plenamente, de suministrar muchos elementos al conocimiento del problema, pero sin orientar suficientemente su solución, en medio de una gran variedad de sugerencias y criterios que pueden llegar a ser incluso antagónicos.

La magnitud del fenómeno migratorio actual español ha quedado bien confirmada en esta Semana; pero aun en esto hemos de confesar que la misma variedad de datos alegados nos está indicando que carecen todavía de la precisión deseable. Si el crecimiento vegetativo español en los últimos años (más por descenso de la mortalidad que por la cuota de natalidad, también en amenazador decrecimiento) rebasa ampliamente la cifra de los 300.000 habitantes, no será exagerado suponer en más de 100.000 sujetos los que abandonan definitivamente la patria cada año; mientras otros 20.000 van y vuelven por temporada en el mismo período, singularmente a Francia,

en esa modalidad relativamente nueva que afecta sobre todo a los cultivos del arroz y de la remolacha. Y entre tanto, dentro de España, más de 25.000 familias se desplazan asimismo anualmente en corrientes masivas del sur al norte y del centro a la periferia, combinadas con otras de todo el ámbito nacional hacia la capital del Estado.

Hemos aludido anteriormente a los *coloquios* que en esta Semana Social han adquirido, plausiblemente, mucho relieve. Cinco de los mismos trataron del problema migratorio por zonas regionales: Andalucía, Castilla y Centro, Galicia, Levante, Norte. Dos se dedicaron especialmente a la inmigración y los suburbios de las ciudades de Madrid y Barcelona; uno a la emigración temporal a que antes nos hemos referido; otro a la emigración a América; uno más a la consideración del fenómeno migratorio desde el punto de vista patronal y obrero; otro, finalmente (el más emotivo y no el menos importante en sus aspectos moral y religioso) a la emigración de los jóvenes (sirvientas, estudiantes, enfermeras, turistas...).

Ha habido naturalmente algunas repeticiones e interferencias entre la materia propia de los coloquios y de las lecciones; pero además del peculiar carácter de unas y otras, así como aquéllos se desarrollaron con un criterio predominantemente geográfico, las lecciones se alinearon en un orden más bien sistemático: las tres primeras (Sres. Casas, González Rothvoss, Doval) de planteamiento y exposición de los hechos, ya en general ya referidos a la emigración a América y demás países del mundo, ya a la emigración interior; la cuarta y quinta (Sres. García Valcárcel y Montero) penetraron respectivamente en las causas y soluciones generales del problema; la sexta, de Mons. Ferris, insistió en los *problemas* particulares de la emigración exterior; la séptima y la octava, de la Sra. de Lequerica (Dña. Pilar Careaga) y del Rvdo. Duocastella, en los problemas de la emigración interior. La lección novena, del Sr. Legaz Lacambra, desarrolló científicamente los «Fundamentos éticos de la emigración», y la décima (que tuvo por cierto de marco el Instituto de Pontevedra, confirmando el carácter itinerante de las jornadas) hizo una acabada enumeración descriptiva de las «Organizaciones nacionales e internacionales para la solución de los problemas migratorios», por parte del conferenciante Sr. Orbeagozo.

Recogemos de paso, como un sentimiento general de los semanistas, el de procurar en las reuniones sucesivas una más perfecta discriminación entre la manera de desenvolverse las lecciones y los coloquios, haciendo que sean éstos más ligeros y breves en la exposición del ponente, y permitan en cambio mayor número de actuaciones por parte de los interlocutores.

Correspondió a las *Conferencias*, por su propia naturaleza y por la calidad de los oradores, la más noble misión orientadora y de síntesis de las vastas cuestiones discutidas en la Semana. Y esto fué verdad aun tratándose de la conferencia de carácter técnico del elocuente don Angel Vegas sobre «Población y producción: ecuación económica del bienestar»; y de la otra deliciosa conferencia del Director del Instituto de Pontevedra, D. José Filgueira, sobre el alma del emigrante. Pero culminó dicha misión orienta-

dora en las conferencias del Emmo. Sr. Cardenal de Tarragona, acerca de la doctrina pontificia sobre la emigración; del Exmo. Sr. Obispo de Tuy, «Solidaridad nacional y regional con los emigrados», y del Sr. Ruiz Giménez, a quien correspondió la última de todas, verdaderamente elevada y luminosa, acerca de la «Misión de la comunidad internacional», celebrada en el evocador recinto de la antigua capilla del Hostal de los Reyes Católicos.

* * *

A falta de conclusiones oficiales de la Semana, nos permitimos resumir algunas de nuestras ideas que creemos por otra parte han de coincidir con las más autorizadas que han sido expuestas en la laboriosa Asamblea.

Las emigraciones humanas constituyen un hecho grandioso en el descubrimiento de los pueblos, íntimamente ligado con los destinos de los mismos bajo los supremos designios de la Providencia, y no pueden reducirse por tanto a la consideración sentimental y fragmentaria de los aspectos dolorosos que el adiós a la patria, grande o chica, lleva tantas veces consigo.

Las más trascendentales consecuencias de la emigración son sin duda las de carácter religioso, y por ello ha de ser considerada la misma por parte de los cristianos como uno de los medios providenciales más eficaces de suyo para la dilatación del reinado de Jesucristo en la tierra.

Ambas consideraciones son de singular aplicación a España, pueblo emigrante y misionero, civilizador y evangelizador de un continente, y al que sigue incumbiendo una misión universal que cumplir, íntimamente ligada con su destino como pueblo.

Sería por ello deplorable y ciego pretender cortar con torpes medidas coactivas, o debilitar con consideraciones exclusivamente utilitarias de un óptimo nivel de vida material, el ímpetu vital y expansivo de España, que por desgracia da ya bastantes pruebas de estar decayendo al contagio del maltusianismo y de una concepción materialista de la vida.

Las alegadas razones prevalentes, de dignidad y trascendencia del hecho migratorio no han de ocultar, por otra parte, las dificultades, peligros y daños reales que con el mismo se relacionan; los dolores y desgarramientos que a veces supone; las tragedias que oculta sobre todo en el ámbito de la vida familiar... Por lo mismo es auténtica misión apostólica; empresa de alta política social y patriótica; menester de humanidad y de cultura, el estudiar a fondo, encauzar, tutelar, coordinar los movimientos migratorios para que puedan ser éstos plenamente fecundos en el orden nacional y universal.

Por lo que se refiere a las migraciones *internas*, son éstas hoy en España manifestaciones visibles, causas poderosas y consecuencias necesarias del movimiento vital ascensional y de la promoción social, en todos los aspectos, de la historia de España. Por esta razón han de ser objeto de estudio continuo y de vigilancia atenta, en correlación con los restantes

problemas demográficos, económicos (agrario-industriales) y sociales de España.

Un hecho indudable debe confortarnos. Hace media docena de años el fenómeno migratorio parecía desconocerse y como querer ocultarse, entre sueños utópicos, de un desmedido y repentino engrandecimiento demográfico y económico de España. Hoy, por el contrario, con criterio más realista y sanamente razonable, el fenómeno migratorio español está siendo objeto de crecientes estudios y de la actividad de nacientes instituciones, que ya no resulta fácil conocer y catalogar, en el triple ámbito de la acción estatal, de las instituciones paraestatales y de las iniciativas de la Iglesia.

El Estado ha creado el Instituto Nacional de Emigración, a quien incumbe una labor nobilísima, mucho más cultural y social que burocrática; y acaba de constituir la Dirección General del Empleo en el Ministerio de Trabajo, que puede llegar a ser el puesto de mando más honroso y responsable de uno de los aspectos fundamentales de los movimientos migratorios.

La Delegación Nacional de Sindicatos, a través de una de sus Vice-secretarías y del Servicio de Colocación y Encuadramiento, está realizando una eficacísima labor (tal vez hoy por hoy la más práctica de todas) en la dirección y tutela de las corrientes migratorias.

La Iglesia puede y debe influir también en esta materia a través de la Asesoría Eclesiástica de Sindicatos, pero cuenta sobre todo, desde hace pocos años, con la Comisión Católica de Emigración, que además de aplicar en España las direcciones pontificias, tan sabias y apremiantes en esta materia, cuenta ya en su haber la meritísima y difícil labor de reagrupación de familias, llevada a cabo en el anterior trienio. Por su parte, la organización nacional de Cáritas ha entrado de lleno a colaborar en este importantísimo problema, como parte de sus grandiosos proyectos, en que se están coordinando el espíritu sobrenatural y los modernos métodos de la técnica. No poco puede hacer también en esta materia la Acción Católica en su unidad y en sus ramas especializadas patronales y obreras. De inmenso influjo puede ser la Confederación Nacional de Religiosos (CONFER), por medio de su ejército de misioneros españoles diseminados por todo el mundo. Obra meritísima, muy apta para nuestros fines, es asimismo el Seminario Hispano-Americano, colocado bajo el patrocinio de nuestro Episcopado. Hay también en España una sección nacional de la Obra Internacional de Orientación de la Joven, etc., etc.

No podría ser exhaustiva, como antes hemos dicho, nuestra enumeración; pero basta la que precede para darse cuenta de lo que puede y debe ser una acción de conjunto, llena de espíritu de caridad, y coordinadora de toda clase de recursos y esfuerzos, para llevar adelante la inmensa cruzada que exige para llegar a una dichosa victoria, la lucha por la solución del problema migratorio de España.

M. MARINA, S. J.

